

LA UNIÓN CATÓLICA

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE.

Editor Responsable, LA SOCIEDAD DE «LA UNIÓN CATÓLICA.»

Redactor, JOSÉ M.^a SANCHEZ G.

Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, 26 de Diciembre de 1890.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

ADMINISTRACIÓN

Calle de la Merced, N.º 45, Sur.

Número suelto. \$ 0-10
Un trimestre. » 2-00

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Artículo 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Artículo 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Artículo 57 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Artículo 16 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Artículo 19 *ibidem*.)

Hé jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO CRISTIANO.

Juev. 25. ✠ LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Día de amistades y reconciliaciones. Santas Anastasia, mr. y Eugenia, vg. Feriado.

Vier. 26. Santos Esteban, proto-mártir, Marino, mr. y Dionisio y Zósimo, papas.

LUNA LLENA á los 26 m. de la mañana.—Buen tiempo.

Sáb. 27. San Juan, apóstol y evangelista y santa Nicereta, virgen.

SECCION EDITORIAL.

El Clero Católico

PUEDE Y ESTÁ OBLIGADO, EN VIRTUD DE SU INSTITUCIÓN, Y PARA BIEN DE LOS PUEBLOS, Á TOMAR PARTICIPACIÓN, EN LA POLÍTICA, Ó SEA Á PROCURAR QUE LA SOCIEDAD CIVIL SEA GOBERNADA CRISTIANAMENTE.

(Continúa.)

Hemos dicho que la doctrina del origen divino del poder se apoya no sólo en las enseñanzas de la Santa Escritura sino en los dictados de la simple razón. Veámoslo brevemente; é insistimos en este punto de la naturaleza y origen divino de la autoridad, porque él será el firmísimo cimiento sobre el cual apoyaremos nuestros discursos y del cual veremos deducirse importantísimas consecuencias.

Jamás se ha ocurrido á ningún sofista, con tal que crea en la existencia de un Sér Supremo, negar la naturaleza superior y divina de la autoridad paterna; nadie ha dicho seriamente que el padre no es por su naturaleza de padre superior á su hijo y que la autoridad paterna no tiene por ese mismo hecho un carácter natural y divino. El hijo no puede vivir ni un solo día en sus primeros años, ni crecer, ni educarse, etc., sin el auxilio de su padre y sin someterse á la autoridad de éste: esa autoridad es indispensable para su desarrollo físico y moral, para su educación y su vida. Dios ha ordenado y dispuesto tal estado de cosas. Luego Dios lo ha querido y la autoridad paterna es de origen divino. Esto es evidente.

Apliquemos el mismo raciocinio á la autoridad civil. Dios ha formado al hombre para que viva en sociedad, no sólo doméstica sino pública. Si el hombre se aislara con su familia sin formar sociedad con las otras familias, no podría vivir mucho tiempo, pues carecería de mil objetos que necesita y que no le pueden ser suministrados sino por el auxilio de un gran número; no podría ni edificar su casa, ni vestirse, y en gran número de casos ni aun alimentarse; desaparecería la seguridad, pues todo estaría á la merced del más fuerte y audaz; el padre de familia no podría dar á sus hijos más instrucción que la muy limitada que podría proporcionarles él mismo; en caso de una desgracia la familia aislada no tendría otra expectativa que el abandono y la muerte. Todo esto está indicado que el hombre ha nacido para vivir en sociedad civil y pública, pues solamente en ella puede desarrollarse plenamente en sentido natural, intelectual y moral; sólo en ella puede obtener la segu-

ricad para su vida é interes y el amparo contra toda clase de malvados. De aquí se deduce claramente que la sociedad civil es de derecho natural, y por lo tanto, de voluntad de Dios.

Ahora bien; siendo la sociedad civil de derecho natural, lo es también igualmente la autoridad. Es imposible concebir sociedad sin jefe ni reunión ordenada de muchos hombres ó familias sin una autoridad que los rija: sería un absurdo querer orden sin ordenador, ó cuerpo perfecto sin cabeza. Por tanto, si Dios ha querido que exista la sociedad, ha querido también que exista todo lo que es esencial á la sociedad: hemos visto que á la sociedad es esencial la autoridad. Luego Dios ha dispuesto que exista la autoridad y el poder, y éste es de derecho natural y divino.

Tan evidente es este raciocinio, que los sofistas como Juan Jacobo Rousseau y su escuela, han negado que la autoridad civil sea de derecho natural y divino, se han visto obligados á decir que el hombre no ha nacido para la sociedad y que el estado salvaje es el natural del hombre. Este monstruoso error se refuta con su simple exposición; pues si ello fuese cierto, el hombre debería comenzar por destruir la sociedad para progresar y acercarse á su estado natural. Los pueblos bárbaros serían más perfectos que los civilizados, y más que unos y otros los salvajes de la Tierra del Fuego ó de las islas de la Océanía.

Luego, si el hombre ha sido formado por Dios para el estado social, y éste no puede existir sin una autoridad pública, se concluye que esa misma autoridad ha sido dispuesta y ordenada por Dios.

Esta luminosa doctrina, de ordinario tan mal comprendida y tan calumniada por los liberales modernos, es, sin embargo, la única que consulta la verdadera grandeza en los que mandan y la dignidad humana en los que obedecen.

Si el que manda no ejerce su poder en nombre del derecho natural y de Dios, lo ejercerá en nombre de uno ó muchos hombres; entonces, el que manda impone su voluntad y se hace obedecer por la fuerza (que eso es lo que resulta del hecho de ejercer autoridad) de otros hombres semejantes á él, sin tener más título esencial que estar arriba el que manda y abajo quien obedece. La autoridad pierde así su grandeza moral y su carácter augusto y sagrado; no le queda otra base para hacerse respetar y obedecer que la fuerza bruta y material.

El súbdito entonces se somete al poder como el vencido á su vencedor, como el esclavo á su amo; no por conocer en el segundo superioridad de naturaleza ó de-

recho innato de mandarlo, sino porque la fuerza de las circunstancias así lo exige y porque, cual bestia domesticada, tendrá que sufrir el látigo, el palo y hasta la misma muerte si llega á rebelarse.

Gran parte de los hombres en las naciones modernas, especialmente en Europa y América, desconocen el carácter divino de la autoridad, á la que no dan otra base que la voluntad humana y la fuerza material. Han creído así, según dicen, elevar y ennoblecen el origen del poder separándolo de Dios. El resultado de este error, que es una rebelión contra los derechos de Dios, ha venido á demostrar á los más ciegos el abismo á donde camina la sociedad separada de su autor.

El poder civil ha perdido su respetabilidad y no se hace obedecer sino en virtud de la fuerza de las armas y de la policía; los jefes de naciones han sido mirados como odiosos tiranos de los que es necesario deshacerse por la violencia y el asesinato; jamás ningún siglo había presenciado el crimen de regicidio en tan monstruosa escala como el nuestro; los regicidios son celebrados por las multitudes revolucionarias, y los mismos reyes se creen obligados á tributarles homenajes y celebrar su memoria (Milano, Orsini). Los que obedecen, por su parte, tascan el freno de la autoridad en medio de la rabia y desesperación, contemplando la desigualdad de condiciones, y cuando pueden alcanzar las riendas del poder, aunque sea por algunos momentos, muestran su odio feroz á la sociedad humana, como la *Commune* de París y la *República intransigente* de los radicales españoles. Los políticos sin Dios que gobiernan á algunas naciones, se espantan de tamaño mal y no le encuentran remedio; los vínculos sociales aparecen rotos y disueltos, porque el mundo ha dejado de mirar al cielo, en donde está su origen y su dignidad; una profunda noche de monstruosos errores se han extendido sobre las inteligencias y la más deshecha tempestad ruge en las sociedades modernas. Hoy puede aplicarse al mundo en sentido moral la bellísima descripción del poeta de Mantua:

Insequitur clamorque virum, stridorque rudentum;

Eripiunt subito nubes caelumque diemque,

.....Ponto nox incubat atra.

(Eneid. LI.)

Preciosas Confesiones.

(De la «*Revista Católica*».)

La verdad en boca del enemigo tiene un valor incomparable. Y ésta es la fuerza de la verdad, arrancar de sus émulos los más favorables encomios.

La alabanza que nos tributa el amigo podrá ser á veces una adulación. Mas nunca lo será de parte de un enemigo: pues éste no adula, y cuando rinde tributo de elogios á su contrario, es porque no puede menos, y porque la evidencia de la verdad le obliga á rendirle homenaje.

¿Habéis oído cuántas veces la herejía y la impiedad han dado honrosos testimonios en favor del catolicismo?

Y hay que registrar aún más de esos testimonios: y los atesoramos, no porque nos hagan falta á nosotros, sino para vencer á los incrédulos.

Hoy es la Italia, ó más bien el partido anticatólico de aquella nación, que paga su tributo á la verdad por medio de uno de sus órganos, el periódico *La Nazione*.

Las escuelas son el punto sobre que se agita la gran cuestión. Los liberales, partidarios acérrimos de las *escuelas sin Dios* y los no liberales, sus invencibles impugnadores, son los soldados que se batían sin descanso.

El mencionado diario en su número del 5 de Octubre, preludia en la cuestión de escuelas con esta humildísima confesión: «Hacen ya treinta años que nos esforzamos por arrancar á la Iglesia el campo, sin que nuestros esfuerzos hayan ganado un palmo de terreno.»

Y no ha sido ciertamente por falta de habilidad ó de apoyo, que han tenido y tienen de sobra. Mas porque como luego nos lo dirá el mismo periódico, las escuelas religiosas ofrecen más seguridad para la formación de la juventud. Dejémosle, pues, hablar á él, que es cosa que vale.

«La preferencia que los padres de familia dan á las escuelas religiosas no debe atribuirse á ascetismo ó cosa parecida... Los Directores de la Pública Instrucción mucho han hablado y afirmado, sin tomarse la pena de preguntarse á sí mismos por qué nueve sobre diez de ellos mandan á sus propios hijos á los colegios de religiosos y á sus hijas á los de las monjas...»

«El hecho es que se confían los hijos á la Iglesia, porque á un gran número de ciudadanos parece que ésta ofrece garantías que no se hallan en la instrucción *lega*.»

Y aquí el diario hace una bella enumeración de las maldades que hoy los niños aprenden en las escuelas legas y que se ignoran del todo en las de la Iglesia. Y tengan presente que el diario es partidario de las escuelas no religiosas: mas no obstante, no puede menos de confesar lo que es demasiado evidente, y continúa hablando de este modo:

«Los sacerdotes y los religiosos... en la escuela poseen el arte de una tolerancia, en que todos pueden convenir... Enseñan á los niños á ser buenos, á respetar la autoridad, y se muestran muy rígidos con lo que no sea honesto y moral.»

Y todo esto no se halla en las escuelas *no-sectarias* ó legas. Motivo por el cual el diario italianísimo deplora su falta, y confiesa la verdad, por más que le pese. Pues añade—«Tenemos mil razones para desear que la instrucción no caiga en manos de los sacerdotes, más de lo que está; pero, á fin de alcanzar este objeto es preciso que las escuelas legas ofrezcan las mismas garantías...»

¿Cómo podrá un padre mandar mañana á su hijo á la escuela de un maestro, que ayer por política, ha publicado barbaridades de la familia? ¿Cómo podrá una madre confiar la educación de sus niños á un maestro, que ayer, después de injurias y desvergüenzas, se ha batido en duelo?

¿Cómo obligar á familias timoratas á que tomen por maestro de sus hijos al que hace profesión de ateísmo?...

«El maestro debe persuadirse que el oficio de la escuela es un apostolado de sacrificios inmensos... La escuela es cosa demasiado alta, demasiado noble y grande para que en ella tenga entrada el soplo de las pasiones...»

Y todo esto es de la anticatólica *Nazione*, la enemiga del clero y de la religión; y concluye su fúnebre oración ante el cadáver de la instrucción *lega* ó no *sectaria* con estas tristes palabras:

«Ea pues; nos hemos completamente extraviado en materia de instrucción pública, y hay que desandar el camino, si nos da lástima de las nuevas generaciones de la Italia futura.»

Aprendan, y escarmienten en cabeza ajena, como dice el proverbio.

La opinión de *la escuela sin Dios* parece muy común; pero en realidad no lo es.

Nueve sobre diez, nos ha dicho *La Nazione*, de los directores italianos de instrucción Pública no obstante de proclamar y abogar por la instrucción *lega*, ó sin religión, escogen para sus hijos las escuelas religiosas. Luego allí nueve sobre diez no son de esta opinión de *la escuela sin Dios*. Pero hablan y escriben en su favor. Sí, pero no por convicción. Es por miedo de la secta masónica, á que están afiliados, y cuyos dictámenes deben seguir: es por miedo de no perder el destino, con que el partido gobernante ha premiado sus servicios políticos: es por cierto respeto humano, cuyo temor los abruma y esclaviza: es por ignorancia y estupididad, porque no comprenden, porque no son capaces de comprender las muy funestas consecuencias, que entraña *el sistema de escuelas sin Dios*.

Hablamos con hechos, y no con palabras. Si éstos no persuaden, ó el mundo se ha vuelto necio, ó nosotros no alcanzamos á comprender lo que es el mundo de hoy.

!Qué cinismo!

Al señor Gavidia no se le ha dado nada de que le enrostrásemos en nuestro editorial del número anterior sus inexactitudes y su refinada mala fe en traer acontecimientos como el reciente de Curridabat, y el remoto de San Rafael, que *nada* tuvieron que ver con la enseñanza religiosa, como argumentos para deducir que ésta debe darse únicamente en el templo.

Nada se le ha dado tampoco de que le dijésemos que no tiene ningún derecho, él como extrajero, ó *aunque no lo fuese*, para amenazar á los ministros de nuestra santa Religión, para pretender enseñarles sus deberes, y que deben circunscribir su acción al recinto de los templos. Nada se le ha dado de que le demostrásemos, con la transcripción de un acuerdo del Gobierno, que si los sacerdotes van á las escuelas á dar la enseñanza religiosa, están para ello autorizados por el Gobierno, quien excitó al Ilustrísimo Prelado á reglamentar dicha enseñanza, no por otro motivo que por satisfacer el *vivo interés* de la gran mayoría de los pueblos de la República, perfectamente fundado en la Constitución. Nada se le ha dado al señor Gavidia de que así le hiciéramos comprender que el clero no se extralimita de ninguna manera en el ejercicio de sus funciones y derechos, y que del mismo modo le dijésemos que su lenguaje se atreve demasiado contra las instituciones del país donde recibe generosa hospitalidad, y contra las disposiciones del Gobierno que le dispensa su protección, de la cual abusa indignamente, pretendiendo enajenar al gobernante las simpatías del pueblo católico que lo elevó al poder. Nada se le ha dado al señor Gavidia de todo eso. Y como no hemos aventurado afirmaciones, sino que hemos presentado las pruebas de lo que dijimos, el señor Gavidia nos corresponde... en debida consecuencia, sin duda, con sus principios (si los tiene) diciendo que le negamos *el derecho para decir palabra*. Como suponemos que el señor Gavidia presume de hombre serio, y lo que nosotros dijimos es bien claro, y acabamos de repetirlo, nos vemos en el caso de llamarle la atención sobre la inexactitud en las frases suyas que dejamos subrayadas.

En lo de que tan extranjero es él como el Redactor de «La Unión Católica», á quien califica de *ex liberal*, nada le diremos al señor Gavidia, en primer lugar porque no queremos descender al terreno de la personalidad y porque el Redactor de «La Unión Católica» es por fortuna bien conocido en el país, para que necesite sincerarse del cargo que pretende hacerle el señor Gavidia; y en segundo lugar nada le decimos porque en realidad no quisimos señalarle un defecto por ser extranjero, y tanto es así que al poner esa palabra (que no retiramos sin embargo) añadimos inmediatamente estas: *ó aunque no lo fuese*. Pero dice el señor Gavidia, que la Constitución costarricense les concede á los centroamericanos todos los derechos que á los naturales, salvo ser Presidente de la República... cosa que sentimos por Monseñor Obispo, que siendo alemán, difícilmente podrá empuñar el príncipe de los bastones.» Está visto que el Sr. Gavidia no sabe lo que dice. En primer lugar la Constitución costarricense concede á los centroamericanos todos los derechos que á los naturales, salvo ser Presidentes de la República *si la nación á que él pertenece, concede á los costarricenses las mismas facilidades para la naturalización* á que se contrae el decreto del 6 de Julio de 1888. Mas si el Ilustrísimo Sr. Obispo no es de origen centroamericano, sino alemán, ¿á qué, señor Gavidia, añade Ud. á propósito de los centroamericanos: «... cosa que sentimos por Monseñor Obispo, que siendo alemán, difícilmente podrá empuñar el príncipe de los bastones?» Esta frase, señor Gavidia, dicha por Ud., con hipócrita gracejo, lo denuncia á Ud. y lo recomienda muy mal, y no daña en nada á nuestro dignísimo Prelado, cuya reputación, ni Ud. ni nadie puede faltar.

Se ríe Ud. de que le fusile la prensa, y dice que allí se las den todas. Lo suponíamos á Ud. más delicado y mejor conocedor de los deberes de periodista honrado.

En otro suelto de su periódico, del martes 23, con motivo del aviso que publicó «La Unión Católica» del domingo anterior, firmado por los señores Moya, López y Piedra, referente á la no circulación del periódico «7 de Noviembre», dice Ud. que estos señores, según le han dicho son miembros de la Sociedad «La Unión Católica», y añade usted con malévolá intención: «Nos inclinamos á creer que el «7 de Noviembre» tiene alguna liga con el clero, pues de otra manera no se prohibiría un saludo á una persona tan distinguida como es el Licenciado Jiménez. Y sea ésta la oportunidad de llamar la atención del Gobierno sobre la rara coincidencia de ser «El 7 de Noviembre» anti-gobiernista y al mismo tiempo clerical.»

El señor Gavidia, que no tiene escrúpulo en insultar al Clero, y calumniarlo, no respetando ni la persona misma del Prelado, no teme tampoco lanzar expresiones tan faltas de verdad como mal intencionadas. Ninguna persona que haya leído el periódico «7 de Noviembre» excepto, el señor Gavidia, ha podido apellidarlo clerical; y sin que querramos establecer polémica á este respecto, bástenos recordar que «La Unión Católica» le ha hecho alguna vez serias impugnaciones, y que sus producciones no se distinguen por su ortodoxia.

Con tan falsos pretextos, y de una manera tan ridícula, se cree ya el señor Gavidia en posesión de la oportunidad para llamar la atención del Gobierno sobre «la rara coincidencia de ser el «7 de Noviembre» anti-gobiernista y al mismo tiempo clerical.»

Por nuestra parte, con la conducta misma del señor Gavidia, quien no pierde ocasión de ofender al Clero y calumniarlo, presentándolo como enemigo del Gobierno, ambicioso, amigo de revueltas, y cuanto se le antoja, nos permitimos, á nuestra vez señalar á la atención del Gobierno la conducta injustificable del señor Gavidia.

¡Ojo al blanco, señores liberales!

Es á vosotros á quienes hoy me dirijo con la mayor franqueza, á fin de que el mundo conozca cómo sois vosotros y cómo debemos ser nosotros.

Habéis dicho (tal vez á pesar vuestro) que queréis la luz: pues que haya luz y así nos veremos mutuamente; que deseáis la libertad (sin duda es para todos y no para vosotros exclusivamente); pues que haya libertad de veras, y nos entenderemos en el uso legítimo de nuestros derechos.

Ahora bien, en uso (y no en abuso) de esa libertad natural, os diré que soy sacerdote católico, y aunque por esto queráis que sea malo ó bueno, ignorante ó ilustrado, retrógrado ó progresista, ilota ó ciudadano, necio ó entendido, fanático ó moderado, oscurantista, ultramontano, fraile y otros epítetos que además me prodiguéis, en nada menguan mi carácter de ministro de Cristo y de su Iglesia, ni me dispensan del deber de predicar por todo el mundo la doctrina católica, administrar los sacramentos y defender la causa de Dios en todo el tiempo de la vida.

Colocado en este puesto he contemplado el hecho que no se oculta á la mirada del serio observador, y que tiende á ser preponderante, sin pararse en los medios que favorecen la invasión. La cuestión religiosa es el hecho á que aludo, de donde vosotros, liberales y masones, habéis hecho surgir dificultades que entrañan el gran problema político y social. ¿Quién negará que la cuestión religiosa es la que os ha preocupado y preocupa siempre donde quiera? Y como no, si la doctrina católica condena vuestros absurdos, refuta vuestros errores, y desaprueba vuestro sistema, si así pudiera llamarse lo que carece de principios incóncusos, de orden y de forma cierta y constante, pues hasta hoy creo que ni vosotros lo entendéis, como se deja ver en las divagaciones y contradicciones en que á menudo incurris en las publicaciones liberales que exhibís. Es necesario definirse, y claramente; de otra manera nadie comprenderá vuestras palabras, ni adivinará vuestras ideas. Si me decís que estáis definidos con llamados liberales y masones, no es bastante; es de cosa; no de nombre, la definición pedida. Yo sé realmente que blasfemáis, calumniáis, injuriáis cínicamente, tergiversáis las palabras, falsificáis los hechos de la historia, os comprometéis á perseguir á los católicos; y aunque algunos llamándose prudentes digan: que se inclinan y respetan nuestra sagrada religión, pero á su modo, esto no indica tanta malicia, pero sí marcada cobardía.

Queréis eliminarnos de la política, é inconscientes vosotros, nos incorporáis en ella. Con cuánta razón dijo Proudhon, insigne corifeo vuestro, «que en el fondo de toda política hay una teología.»

¿Por qué atacáis á la Religión con la Política, y juntamente á sacerdotes y fieles protestáis contra nuestra ingerencia para defendernos?

¿Por qué, si sois liberales en buen sentido, es decir realmente generosos, honrados y virtuosos, desconocéis vuestros de-

beres, retenéis los derechos ajenos; y rompéis las instituciones de un buen gobierno si podéis?

Nos calumniáis diciendo que el clero y los católicos somos revolucionarios, porque sois vosotros los verdaderos revoltosos, pues tenéis por misión hacer la guerra do-

quiero, ¿qué posáis? Queráis que callamos? No lo haremos jamás. ¿Queréis que gritan, amenazan y practican sin descanso á hombres pacíficos que á nadie molestan. Que seamos videntes no es posible en la defensa cuando se trata de el ataque ante el cinismo y tiene en el fondo y forma todas las audacias.

Viendo la nave de la Iglesia amenazada por la tormenta impía liberal masónica, ¿qué hará el capitán y sus tenientes sino ocurrir á los sitios peligrosos, multiplicarse, si es posible, y en alta voz dar órdenes que quisieran por sí mismos ejecutar, aún á riesgo de su vida para salvar la nave, pasajeros é intereses que se les han confiado.

Amenazada la frontera católica, como en realidad lo está por los liberales y masones, ¿estarán en el honor y deber del jefe, tenientes y soldados, tal es el Obispo, el clero y los católicos el quedarse tranquilos en sus tiendas como si ignoraran el peligro? ¿O entregar la Religión y la Iglesia al enemigo para evitar el combate, economizar las víctimas (los mártires) y negociar temporalmente las almas? No, señores, lo primero se llamaría estupidez y lo segundo traición. Al Papa, Obispos clérigos y fieles incumbe el deber y el honor de defenderla.

En la frontera de la fe se halla, pues, el numeroso ejército de los creyentes que se aprestan para la defensa: el clero en su puesto de honor es el portaestandarte, el centinela de avanzada, el cuerpo escogido destinado á recibir ó disparar los primeros tiros.

Declarada la guerra cínicamente á la Iglesia, el clero ni el simple fiel debe callarse y retirarse á vivir en paz.

La vida de guarnición es una; la de campaña otra. En la primera, la comida, el ejercicio, el descanso pueden regularse y aun prepararse fuerzas para la lucha. En la segunda, al contrario, las privaciones, la fatiga, la lucha, los peligros y el aniquilamiento son los que suceden.

La lucha ó la muerte es lo que espera en campaña el militar valiente: así el clero y el católico fiel, el mártir ó la muerte en defensa de la Iglesia, el triunfo de la verdad católica y salvación de las almas, es á lo que debe aspirar.

Si encontráramos, por desgracia, hoy un sacerdote indiferente é inactivo en los lances de conflicto, y por ende traidor á su causa, alcanzando por tal mérito el aprecio fingido y el favor de los enemigos de la fe de Cristo. . . . ese tal sacerdote podríamos (sin escrúpulo) decir, ha doblegado su conciencia y faltado á su deber, por ambición, por interés ó por egoísmo.

Si por otra parte, nos dijeran algunos católicos ó escépticos, respecto á sacerdotes que vivan retirados y en silencio en su casa ó sacristía sin intervenir en los grandes problemas políticos sociales y religiosos á la vez y que por esto los llamen unos santos, pues no se ocupan más que de su Iglesia sin encontrarles jamás en otra parte; les diríamos, juzgadnos como queráis de fanáticos ó exagerados, pero esos no son el ideal del sacerdote á la hora de la persecución: porque si la santidad sacerdotal consistiera en eso solamente, se-

ría verdaderamente cómoda y no parecería una estrategia más egoísta que hábil. ¡¡Redoblar el celo en el santuario, mientras que los enemigos minan sus cimientos!! ¡¡Multiplicar funciones, panegíricos, instrucciones piadosas, etc., mientras que los hombres y niños son entregados á las maquinaciones perversas y terribles emboscadas de la revolución anticristiana fraguada por la secta liberal-masónica!! ¡¡Retirarse á la trastienda, mientras en voz raz incendio arde la fachada y no ocurrir á apagarla!!

La misión del sacerdote á la hora del combate, no es de achicamiento ó cobardía; debe más que nunca tomar una actitud viril y verdaderamente apostólica, fortaleza que debe venirle del Señor que le ungió y confió la guarda de las almas.

Redón ha dicho: «que el clero activo no es el hombre del claustro; sino que debe ser el soldado intrépido del campo de batalla, de la escaramuza, del baluarte y de la avanzada.»

«Si la política persigue ó hostiliza á la Iglesia: el sacerdote debe decir en alta voz y constantemente á los fieles ¡¡ALERTA!!»

«El sacerdote, ministro de Cristo y de la Iglesia, si quiere merecer el título de sucesor de los Apóstoles, que le honra más que cualquier otro, debe escoger entre la pretendida modestia y el trabajo público; debe imitar á los Apóstoles, ó dejar de llamarse el continuador de su obra, siempre enérgica y llena de actividad.»

«Tratándose de negocios del siglo, que tienen puntos de contacto con la cuestión religiosa y en los que la gloria de Dios y de la Iglesia está interesada, el clero y los católicos todos, es decir Jefes y soldados de la milicia de Cristo deben esgrimir armas defensivas. Y esto dice san Pablo «para ser agradable á su Dios.»

«El sacerdote se llama, un combatiente de Dios.»

«El sacerdote, y el soldado de Cristo, el católico, pues, que permanece mudo é impasible ante los ataques de que Dios ó las verdades religiosas son objeto: no es ya un sacerdote ó católico que vive: es una *curiátide*, una estatua revestida con las insignias del sacerdote y del cristiano, que tiene una boca sin palabras y unas manos sin acción.»

Entre la verdad y el error no hay transacción porque no hay medio. La primera debemos escoger y el segundo rechazar con denuesto, firmeza é indignación.

«Para qué amenazas, señores liberales, para qué maniobras secretas y grotescas intrigas, para qué falsos pretextos y tergiversaciones que no tienen cabida en la conciencia pública? Y eso hacéis vosotros á la vista de todos sin pena, ni rubor. Desmentidme si podéis.

Explíquese cada uno, siente buenos y sanos principios, demuestre con argumentos, saque legítima conclusión, escuche atento la refutación del contrario, obre con buena fe en todo y sea franco y humilde en confesar la verdad por más que le pese por mirar vencido su amor propio: pues eso hace el verdadero sabio, el digno y noble caballero, menospreciando el orgullo y el mezquino interés material. Allí está el campo de la filosofía, del derecho, de la historia, etc.; si tenéis la razón no temáis, pero si no, no la usurpéis, porque eso no hace el que estima su honor.

Si necesitáis más libertad, la tenéis fuera del derecho, para expropiar, matar, mutilar, injuriar y calumniar, etc.; menos para arrebatarnos y pisotear nuestros derechos religiosos; imponer vuestros absur-

dos dogmáticos y filosóficos á nuestra inteligencia; violentar nuestra voluntad para hacerla abrazar el mal; y grabar en nuestra memoria con caracteres hermosos é indelebiles, ejemplares de terror, ameritados en la bajeza, el abuso y la abominación

Enemigos como os habéis declarado ya de la Religión, del clero y del pueblo católico, lo sois también de un Gobierno católico, honrado, ilustrado, prudente y digno de aprecio general, cuya aserción no necesita pruebas, la intachable conducta de él y las apreciaciones patéticas que se traslucen en vuestras palabras y acciones las sabe todo el mundo.

JOSÉ VICTORIANO MAYORGA,
Presbítero.

(Continuará la demostración.)

REMITIDOS.

El ex-masón Leo Taxil.

Ahi tenéis el nombre que hace hablar de cólera á los hermanos del mandil; porque ha dado á conocer los fines que persigue su tenebrosa secta y los medios de que se vale para llevar á los pueblos la manzana del mal envuelta en el manto de la hipocresía.

Gracias á este valiente y denodado campeón no habrán mansos corderos que se dejen devorar por esa Aguija de dos cabezas, ni humildes tórtolas que le sirvan de alimento: la verdad ha sido descubierta, y ya todos podemos juzgar la terrible escena en que desempeñan su papel la *Libertad, Igualdad y Fraternidad*. Ahí vemos á telón corrido como aparecen vestidas de gala las palabritas: *Caridad, respeto* á la Religión y á su Sacrosanta doctrina, etc, cantándose al oído, entre sí, el desorden y revolución social, haciéndose aire luego con el abanico del despotismo para retirar de ellas el calor de la verdad evangélica.

Sus vestidos, que son su forma, nada nos dicen; sus palabras y hechos, que son la expresión de su esencia, todo nos lo enseñan, y así es como de la tal comedia extractamos el argumento.

¿Cuáles son los altos fines de la Masonería? No tiene más fin que la Caridad, el socorro mutuo; así se le dice al pueblo haciéndole creer que su sociedad de Beneficencia (!) no interviene para nada en cuestiones políticas ni religiosas; pero ya dichosamente estos mismos *caritativos* están muriendo como el pez por su propia boca, pues ahora dicen que (¿será extraordinariamente?) también se meten en política, y como prueba ponen la Revolución Francesa, en que tomaron parte, y en Religión, como se ve por la guerra hecha á Pío IX.

¿Con qué son caritativos? ¿Se mezclan ó no en política y Religión?

UN PREGUNTÓN.

¡Qué liberal!

de seguro grande Imparcial
(en pequeño no se usa)
tan racional!
tan prudente, acaso de ser!
ser menester, su Pasaporte!
SIMPÁTICO REMEDIO!
para los desgraciados atacados
del fatal mal
de egolatría.
con hidropesía de razón,
y anemia de corazón.

Hijo de mono del amigo Darwin,
candoroso masón,
atención:

Acaba de morir en Viena (Austria) el insigne poeta y escritor dramático Eduardo Beusernernfeld, que por la escandalosa impiedad de sus escritos habíase merecido el sobre-nombre de *Voltaire vienés*.
¡Qué ganga!

Habiéndose enfermado, cinco años ha, ocurriósele en buen día llamarse á un sacerdote, con quien tocado de la gracia de Dios hizo su *confesión general, comulgando* enseguida, ante el mayor estupor de todos. Por último, habiéndose agravado de muerte, respondiendo á sus propios impulsos y al especial gozo de sus padres dispuso efectuar su completa conversión con una buena muerte. Y él que entre otras irreverencias y desatinos había escrito: «Córranme hasta lo más lejos ese negro fantasma del Sacerdote; que me habla de muerte», en sus últimos días pidió y recibió con edificante devoción todos los auxilios de nuestra Santa Madre Iglesia, terminando su vida con una muerte digna de envidia.

Y, ahora, ¿cómo nos entendemos? En vida, como no se debía, de un modo, y en la muerte como se debe, con otro modo se desdice.—¿Cual es mejor?

GACETILLAS.

La verdad de lo ocurrido entre el señor Cura de Esparta y la preceptora de la escuela.

Nos escribe nuestro Corresponsal: El viernes 5 del corriente supo el señor Cura de aquí que la preceptora de niñas había prevenido á éstas que el sábado 6 debían concurrir á su escuela, y que á la que no viniera le correría falla; en efecto, el sábado abrió la casa y recibió algunas que le llegaron; con este motivo el señor Cura invitó á don Ignacio Pérez para que fuera con él á fin de ver qué había sobre el particular; llegado allí la saludaron con el mayor respeto, como de costumbre se hace con las señoras, y dirigiéndose el señor Pérez la palabra, le dijo: «tendrá Ud. orden de alguna autoridad para abrir la escuela» á lo cual contestó que no tenía; luego el señor Cura le reclamó por qué intimidaba las niñas con multa para que concurrieran allí y perdiesen la asistencia á la doctrina cristiana; ella lo negó, y dijo que las niñas eran libres para recibir ó elegir educación; entonces el señor Cura dirigiéndose á las niñas las interrogó si ellas querían recibir la educación del catecismo, y todas dijeron que sí; en el acto se puso de pie la maestra y enfurecida dijo: «lo que es ahora no se lleva Ud. las niñas, y se desató en palabras contra el señor Cura; por lo que apenados de la conducta injustificable de la maestra y con disimulo, el señor Cura y don Ignacio se retiraron.

Tengo el gusto de dirigir á Ud. estas líneas en obsequio de la verdad, á fin de que esté al tanto de lo ocurrido, porque he visto que abultan en extremo los hechos.

Declaraciones. Tomamos la debida nota de las que hace el señor don Francisco Gavidia en *El Imparcial* del lunes 22, en el suelto de gacetilla titulado *Correspondencia*. Allí dice que él es cristiano hasta la médula de los huesos y que por eso combate los abusos y sofismas clericales. Sobre la primera afirmación, nos permitimos hacerle por ahora una pregunta: Si usted es cristiano hasta la médula de los huesos, ¿cómo es que abriga Ud. ideas tan anticristianas como aquella con que tuvo el mal gusto de iniciar sus lecturas para el pueblo, anunciando que le diría á este cuando debía levantarse en masa, desvainar los puñales y echar abajo un gobierno? Jesucristo jamás predicó la rebelión contra el Poder público, sino la sumisión y respeto á la autoridad, y dió él mismo el ejemplo, como lo han dado y los darán siempre sus discípulos, aunque también como á su divino Maestro se les moteja, por los modernos fariseos, de ambiciosos, sediciosos y enemigos del César, para pedir su condenación.

Esperamos que el señor Gavidia sea sincero en su contestación, como cristiano hasta la médula de los huesos.

San José.—Imprenta de José Canalias, Universidad, 9,